

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de contabilidad de esta Corporación.**

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de contabilidad, aprobada por resolución de la Comisión Permanente en sesión de 11 de octubre de 1973:

*Admitidos*

D. Telesforo Fuentes González.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º 2 de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—7.703-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de esta Corporación.**

Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcande, don Narciso de San Baldomero y Ruiz de Morales.

*Vocales:*

Don José Luis López de Turiso y Moraza, Secretario general de la Corporación.

En representación de los Servicios Técnicos Municipales:

Titular: Don José Luis Tenorio Labat, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Oscar Grijalba Garrido, Aparejador municipal.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Octavio Medel Terreros.

Suplente: Don Antonio Andrés Castellanos.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Rioja:

Titular: Don José María Gil González.

Suplente: Don Olegario Bartolomé Refoyo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Lasa Vidaurreta, Secretario general del Gobierno Civil.

Secretario: Don Elías del Campo Arroyo, Jefe de la Unidad de Régimen Interior.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Logroño, 26 de octubre de 1973.—El Alcalde.—8.480-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto de esta Corporación.**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Aspirantes admitidos*

Don Francisco Emiliano Riocabo Vázquez.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.º 2, del Decreto de 27 de junio de 1968.

Esta relación pasará automáticamente a definitiva si en el plazo de los quince días siguientes al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia no se formula reclamación contra la misma.

Dado en Tortosa a 26 de octubre de 1973.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde.—7.954-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Táy (Pontevedra) referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial administrativo de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 238, de 18 de octubre de 1973, publica íntegramente las bases que han de regir para cubrir en propiedad una plaza de Oficial administrativo mediante oposición libre, consignada en plantilla con el grado retributivo 9, y dotada con un sueldo de 62.100 pesetas, complemento de destino 22.500 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Táy, 22 de octubre de 1973.—El Alcalde.—7.950-E.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 13 de octubre de 1973 por la que se crean dos plazas de Maestras de Internado en la Escuela-Hogar de Enseñanza Primaria de Aaiun (Sahara).**

Ilmo. Sr.: Dadas las circunstancias que concurren en la Escuela-Hogar de Enseñanza Primaria de Aaiun (Sahara), creada por Orden de 28 de octubre de 1969, y teniendo en cuenta que para la buena marcha de la misma se hace necesario completar su personal con las Maestras educadoras que previene la legislación aplicable, que ha de redundar en beneficio de sus alumnas, todas ellas nativas saharauis, visto el informe, entre otros, de la Dirección General de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Dirección General de Promoción del Sahara, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se crean dos plazas de Maestras de Internado en la Escuela-Hogar de Enseñanza Primaria de Aaiun (Sahara), que serán cubiertas por Maestras nacionales en las mismas condiciones que el resto de las que actualmente prestan sus servicios en la misma.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.